



199123

Int. Cl. <sup>2</sup> : <u>H01C</u>

M O D E L O  
D E

U T I L I D A D

por "BATERIA DE RESISTENCIAS ELECTRICAS", a favor de Don JOSE M<sup>e</sup> FORGAS MACIA, Doña JOSEFA FARGAS MACIA y Don EDUARDO FORGAS MACIA, de nacionalidad española, y domiciliados en BARCELONA, calle Rios Rosas, 37.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una batería de resistencias eléctricas.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una batería de resistencias eléctricas, destinadas para instalaciones acondicionadoras de aire, o para otros usos, la cual presenta unas notables ventajas con respecto a otras realizaciones conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

10. En líneas generales, la batería objeto de la presente invención está integrada por un marco rígido entre el cual se extienden las resistencias eléctricas de gusanillo, dotándose a uno de los laterales del marco de la caja de conexión



nes, y comprendiendo el referido marco unos tabiques con pasos para las resistencias, a fin de proporcionar a éstas de una rigidez que evite su flexionado y posible contacto entre sí.

5. Por otra parte, la estructura del marco comprende medios para su acople con marcos de baterías similares, pudiéndose realizar dicho acoplamiento, colateralmente, formando un plano continuo, o por yuxtaposición de marcos, obteniéndose un bloque prismático.

10. En el ambiente calentado por las resistencias se sitúa un interruptor bimetálico de seguridad (que mantiene el grado de temperatura deseado) que conectado en serie con la bobina del relé desconecta en caso de sobrecalentamiento por falta de aire.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, es una vista en alzado frontal de la batería de resistencias.

La figura 2, muestra una vista en lateral de la figura anterior.

25. La figura 3, es un detalle en perspectiva en el que se aprecia parcialmente la caja de conexiones y las resistencias eléctrica.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una batería de resistencias eléctricas que comprende un marco formado por perfiles en U -1-, de los cuales uno de ellos se completa con otro perfil en U -2-, invertido,



que se fija mediante tornillos pasantes a través de los taladros -3- y -4-. Este perfil -2- y el lateral adyacente forman la caja de conexiones.

5. La base del perfil -2-, presenta taladros para paso de los bornes -5-, que se fijan mediante los aisladores -6-. Dichos bornes se prolongan según un extremo roscado -7-, en el que se disponen las tuercas -8- retentoras de pletinas conductoras -9-, en un caso, y de cables conductores -10-, en otro.

10. A los referidos bornes -5-, se conectan las resistencias eléctricas de gusanillo -11-, convenientemente guiadas por los pasamuros -12- aislantes, fijados en los tabiques transversales -13-.

15. Una conducción blindada -14-, comporta un interruptor bimetalico de seguridad -15-, que queda situado en el campo de las resistencias calefactoras.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Bateria de resistencias eléctricas, caracteriza-

199123



- da esencialmente por el hecho de comprender un marco rectangular formado por perfiles metálicos de sección en U, cuyos lados verticales se encuentran unidos por tabiques horizontales equidistantes, provistos de taladros guarnecidos por pasamuros aislantes para las respectivas resistencias eléctricas de gusanillo, cada una de las cuales presenta un trazado en U, uniéndose sus extremos superiores a los bordes de la caja de conexiones, de cuya caja parte una conducción blindada que se proyecta vertical, quedando situado en extremo en la zona de resistencias y presentando dicho extremo un interruptor bimetálico de seguridad.
- 5.
- 10.

2ª.- Batería, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que los perfiles del marco permiten el acople de varios elementos de batería, a continuación una de otra, formando un frente, o bien superpuestas, integrando un bloque prismático.

15.

3ª.- Batería de resistencias eléctricas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20.

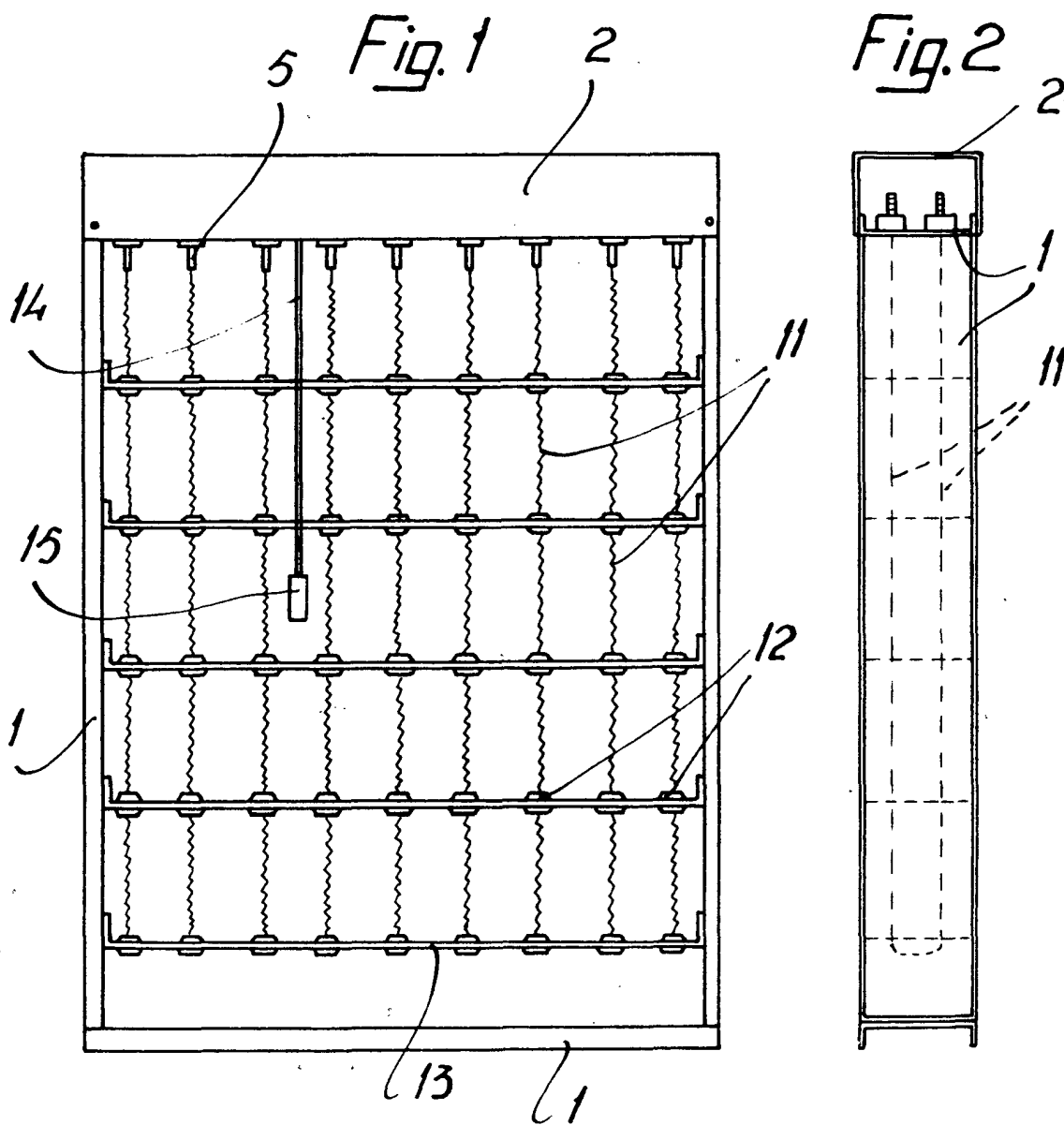
Madrid, a 28 DIC. 1973

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

199123



Madrid, a 28 DIC. 1973  
P.º  
JAIME ISERN  
P.º P.º

199123

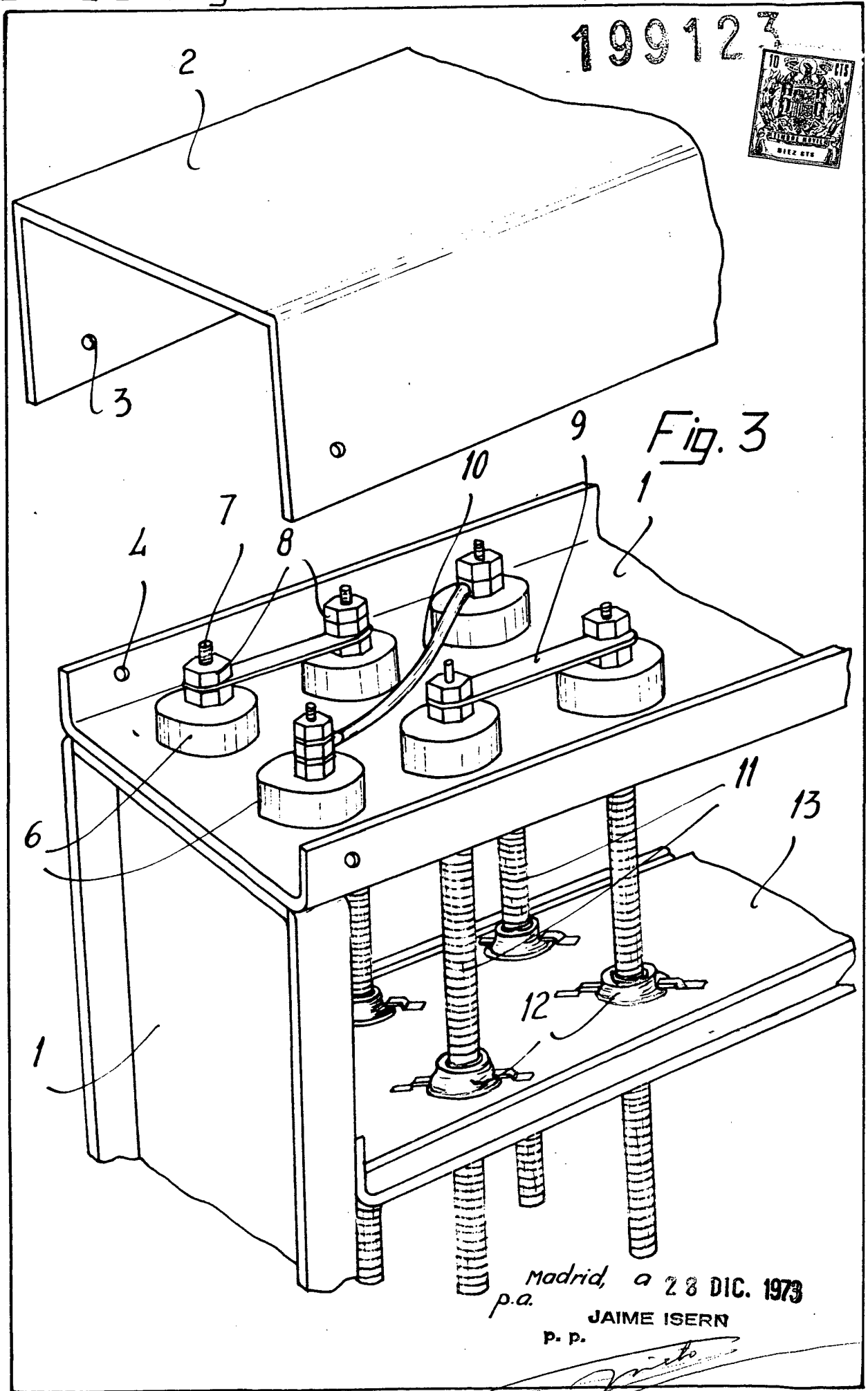


Fig. 3

Madrid, a 28 DIC. 1973  
p.a.

JAIME ISERN

P. P.